



Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

ATRIBUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

➤ RESUMEN DEL PUESTO

Trabajo profesional de mucha responsabilidad que consiste en administrar el **Catastro Municipal** y mantener la información, Controla cartográficamente el desarrollo físico de la Municipalidad, Realiza evaluaciones de terreno y construcción de viviendas, e edificios cálculo de impuestos e Inspecciones

Conforme al capítulo XI del artículo 64 de la Ley de Municipalidades establece las siguientes

- Administrar el Catastro Municipal
- Mantiene Actualizada la información catastral
- Calcula Impuestos de Bienes Inmuebles Urbano y Rurales
- Realiza mediciones de terrenos y valora predios
- Inspecciona terreno para Dominio Pleno
- Tramita los permisos para construcción
- Mantiene actualizada la información catastral
- Controla cartográficamente el Desarrollo físico de la Municipalidad
- Preparar informes periódicos sobre sus funciones
- Atiende y solventa problemas de catastro que presentan los contribuyentes

TELEFONOS:
2769-4280 - 2769-4262
2769-4111



CARLOS VARELA
Jefe de Catastro